Outlook

RV: Validación Macro Financiera Matriz Contratos Nuevos Servicios HCB para la vigencia 2024 Regional SANTANDER Para 82 Contratos de Fecha 29/10/2024.

Desde Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Fecha Mar 29/10/2024 20:51
Para Adriana Martinez Rodriguez <Adriana.MartinezR@icbf.gov.co>; Amparo Perez Lopez <Amparo.Lopez@icbf.gov.co>; Ivonne Johanna Celis Herrera <Ivonne.Celis@icbf.gov.co>; Karol Juliana Rodriguez Fernandez <Karol.Rodriguez@icbf.gov.co>; Paula Andrea Delgado Barrera <Paula.Delgado@icbf.gov.co>; Rogerio Vicente Saavedra Rodriguez <Rogerio.Zaavedra@icbf.gov.co>; Shirley Thomas Alvarado <Shirley.Thomas@icbf.gov.co>; Miriam Roselly Caceres Jerez <Miriam.Caceres@icbf.gov.co>
CC Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Claudia del Pilar Diaz Cardenas <Claudia.Diaz@icbf.gov.co>; Profilia Sierra Maldonado <Profilia.Sierra@icbf.gov.co>; Lucy Selenia Suarez Plata <Lucy.Suarez@icbf.gov.co>; Juan Camilo Joya Martinez <Juan.Joya@icbf.gov.co>; Edward Fabian Castaneda Villamizar <Edward.Castaneda@icbf.gov.co>

2 archivos adjuntos (10 MB)
JUSTIFICACIÓN LITERAL J ART 35 ; MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB DIER Y JS_SANTANDER_PERI_NOV-DIC-20-2024_29102024_V3_82CONT..xlsm;

Buenas

Reciban un cordial saludo

Remito validación de Matriz Macro para su conocimiento y tramites pertinentes

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2024 7:11 p. m.
Para: Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>
CC: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Martha Cecilia Florez Vera <MarthaC.Florez@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Maria Monica Martinez Martinez <Maria.MartinezM@icbf.gov.co>
Asunto: Validación Macro Financiera Matriz Contratos Nuevos Servicios HCB para la vigencia 2024 Regional SANTANDER Para 82 Contratos de Fecha 29/10/2024.

Cordial Saludo;

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 202416000000132213 del 2024-10-10** con asunto "Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER**",** y lo establecido en el "Manual de Contratación V5.", se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **HCB MATRIZ NUEVA CONTRATACIÓN 2024**. en términos de:

Validación financiera: Fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz: **82**

- Se evidencia la **suscripción** de **76 contratos** en aplicación del **Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal h.,** como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	FECHA DE FIN DEL CONTRATO (PLAZO EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL INICIAL APORTE ICBF POR CONTRATO (REGISTRO UNICO)	VALOR TOTAL INICAL DEL APORTE DE LA EAS (REGISTRO UNICO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (UNICO REGISTRO)
1	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	18	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800226623	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO RIO PRADO	20/12/2024	$ 305.488.668	$ -	$ 305.488.668
2	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	21	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804003981	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO EL MOLINO	20/12/2024	$ 145.033.252	$ -	$ 145.033.252
3	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	90	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800141894	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS LA LIGA,	20/12/2024	$ 201.053.402	$ -	$ 201.053.402
4	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	89	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800171065	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO CIUDADELA F	20/12/2024	$ 192.772.880	$ -	$ 192.772.880
5	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	87	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	829001438	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO INTERNACIO	20/12/2024	$ 177.115.308	$ -	$ 177.115.308
6	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	86	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800137252	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO 1 DE MAYO	20/12/2024	$ 104.772.682	$ -	$ 104.772.682
7	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	85	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800178540	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO EL C	20/12/2024	$ 160.902.272	$ -	$ 160.902.272
8	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	84	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800139120	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS 20 DE AG	20/12/2024	$ 128.870.224	$ -	$ 128.870.224
9	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	88	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800143302	ASOCIACION DE PADRE DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIA DEL BARRIO BARR	20/12/2024	$ 225.320.096	$ -	$ 225.320.096
10	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	83	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	829001430	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO LAS FERIAS	20/12/2024	$ 104.595.818	$ -	$ 104.595.818
11	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	82	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	829001429	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO DIAZ	20/12/2024	$ 136.902.738	$ -	$ 136.902.738
12	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	81	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900005392	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA HOGARES DE BIENESTAR EL CARMEN DOS	20/12/2024	$ 63.195.512	$ -	$ 63.195.512
13	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	80	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804002303	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CO	20/12/2024	$ 97.264.282	$ -	$ 97.264.282
14	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	79	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800187540	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE (	20/12/2024	$ 80.582.852	$ -	$ 80.582.852
15	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	78	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800141944	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR SAGRADO CO	20/12/2024	$ 128.769.256	$ -	$ 128.769.256
16	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	77	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804000674	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPI	20/12/2024	$ 68.685.240	$ -	$ 68.685.240
17	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	76	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900328222	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA INDIA	20/12/2024	$ 57.615.141	$ -	$ 57.615.141
18	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	75	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804000352	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR DE BARBOSA	20/12/2024	$ 88.617.179	$ -	$ 88.617.179
19	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	74	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804003758	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES EL PROGRESO	20/12/2024	$ 72.345.377	$ -	$ 72.345.377
20	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	73	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800155062	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARBOSA DOS	20/12/2024	$ 96.403.852	$ -	$ 96.403.852
21	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	72	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800254719	ASOCIACIÓN DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR LA ESPERANZA	20/12/2024	$ 88.617.179	$ -	$ 88.617.179
22	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	71	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800061990	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LAS COLINAS DEL MUNICI	20/12/2024	$ 133.820.838	$ -	$ 133.820.838
23	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	69	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804002504	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE CONTR	20/12/2024	$ 83.828.878	$ -	$ 83.828.878
24	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	68	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804003808	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LOS COMUNEROS DEL MU	20/12/2024	$ 85.595.754	$ -	$ 85.595.754
25	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	70	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804002338	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DEL PALM	20/12/2024	$ 14.960.428	$ -	$ 14.960.428
26	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	67	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800149061	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE OIBA	20/12/2024	$ 106.301.408	$ -	$ 106.301.408
27	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	66	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804002349	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MUNICIPIO DE GUADALUP	20/12/2024	$ 40.401.426	$ -	$ 40.401.426
28	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	65	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800069108	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE GALAN	20/12/2024	$ 14.960.428	$ -	$ 14.960.428
29	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	64	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804002351	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE CHIMA	20/12/2024	$ 22.971.798	$ -	$ 22.971.798
30	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	59	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800141315	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA INDUSTRIAL DEL MUNIC	20/12/2024	$ 249.407.934	$ -	$ 249.407.934
31	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	63	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804006700	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR LA PERLA DEL FONCE	20/12/2024	$ 161.000.280	$ -	$ 161.000.280
32	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	62	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804006907	ASOCIACION DE PADRES HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MOGOTES	20/12/2024	$ 93.960.968	$ -	$ 93.960.968
33	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	61	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800113980	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE CURITI	20/12/2024	$ 98.648.882	$ -	$ 98.648.882
34	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	60	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804006932	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR AÑO 2000 MIL DEL MUNIC	20/12/2024	$ 180.696.322	$ -	$ 180.696.322
35	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	58	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800064869	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE VILLAN	20/12/2024	$ 109.677.010	$ -	$ 109.677.010
36	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	57	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804006991	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE ARATO	20/12/2024	$ 124.025.304	$ -	$ 124.025.304
37	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	56	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804016563	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MALAGA NUEVA	20/12/2024	$ 96.514.448	$ -	$ 96.514.448
38	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	55	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800161963	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MALAGA PARTE BAJA	20/12/2024	$ 96.514.448	$ -	$ 96.514.448
39	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	54	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159640	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MALAGA ALTA	20/12/2024	$ 140.525.322	$ -	$ 140.525.322
40	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	53	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159646	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PARTE CENTRO DEL MUNI	20/12/2024	$ 104.576.962	$ -	$ 104.576.962
41	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	52	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800157417	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE CAPITA	20/12/2024	$ 129.868.390	$ -	$ 129.868.390
42	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	51	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800157412	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS SOCORR	20/12/2024	$ 151.409.438	$ -	$ 151.409.438
43	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	50	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159981	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE MACAI	20/12/2024	$ 108.646.960	$ -	$ 108.646.960
44	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	49	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159642	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE GUACA	20/12/2024	$ 82.080.434	$ -	$ 82.080.434
45	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	48	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800161983	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE ENCISO	20/12/2024	$ 87.594.540	$ -	$ 87.594.540
46	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	47	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159632	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE CONC	20/12/2024	$ 155.811.798	$ -	$ 155.811.798
47	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	46	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800159984	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO CENTRO DE CARC	20/12/2024	$ 73.156.880	$ -	$ 73.156.880
48	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	45	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800161920	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE CERRITO	20/12/2024	$ 147.761.720	$ -	$ 147.761.720
49	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	43	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804001455	ASOC USUARIOS PGMA HOGARES BIENESTAR BARRIO MANUELA BELTRAN	20/12/2024	$ 59.794.912	$ -	$ 59.794.912
50	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	42	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800071529	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO VILLA MERCE	20/12/2024	$ 88.528.934	$ -	$ 88.528.934
51	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	41	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800071498	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO REGADERO	20/12/2024	$ 90.218.380	$ -	$ 90.218.380
52	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	40	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800060938	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS MIRAFLO	20/12/2024	$ 128.820.224	$ -	$ 128.820.224
53	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	39	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800079278	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR MIRAFLORES II	20/12/2024	$ 64.524.112	$ -	$ 64.524.112
54	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	38	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800081867	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR BARRIO EL ROCIO	20/12/2024	$ 128.820.224	$ -	$ 128.820.224
55	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	37	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800070979	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO CAMPO HERN	20/12/2024	$ 111.318.164	$ -	$ 111.318.164
56	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	36	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800139081	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO RINCON DE L	20/12/2024	$ 149.799.290	$ -	$ 149.799.290
57	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	35	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800062945	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO LAS VEGAS D	20/12/2024	$ 112.746.196	$ -	$ 112.746.196
58	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	34	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	900165016	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO E	20/12/2024	$ 96.671.168	$ -	$ 96.671.168
59	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	33	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804010834	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR PLAZA BONITA	20/12/2024	$ 233.373.024	$ -	$ 233.373.024
60	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	32	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800070823	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO OLAS BAJAS	20/12/2024	$ 64.524.112	$ -	$ 64.524.112
61	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	24	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800117891	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO ESPERANZA II	20/12/2024	$ 80.598.140	$ -	$ 80.598.140
62	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	31	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804000623	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO SAN RAFAEL	20/12/2024	$ 69.514.726	$ -	$ 69.514.726
63	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	30	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800062490	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO LOS CANELO	20/12/2024	$ 160.967.280	$ -	$ 160.967.280
64	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	29	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800070232	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO KENNEDY	20/12/2024	$ 116.352.066	$ -	$ 116.352.066
65	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	28	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800137457	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR VILLA ROSA SECTOR III	20/12/2024	$ 96.586.592	$ -	$ 96.586.592
66	SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	44	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800061732	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO GAITAN	20/12/2024	$ 144.808.676	$ -	$ 144.808.676
67	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	27	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800136610	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO TRANSICION	20/12/2024	$ 79.212.396	$ -	$ 79.212.396
68	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	26	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800072200	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO VILLA HELENA	20/12/2024	$ 72.560.626	$ -	$ 72.560.626
69	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	25	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800137949	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR B. CAFE MADRID	20/12/2024	$ 80.598.140	$ -	$ 80.598.140
70	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	17	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800139568	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR EL TEJAR	20/12/2024	$ 257.420.448	$ -	$ 257.420.448
71	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	15	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800242490	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR SANTA ANA JAIME RAMIRE	20/12/2024	$ 160.763.908	$ -	$ 160.763.908
72	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	16	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804004164	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO VILLAMPIS	20/12/2024	$ 120.782.710	$ -	$ 120.782.710
73	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	91	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800149024	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO VEINTE DE EN	20/12/2024	$ 233.542.906	$ -	$ 233.542.906

74	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	93	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800139003	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS SAN JOS	20/12/2024	$ 136.902.738	$ -	$ 136.902.738
75	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	94	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	800146037	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL BARR	20/12/2024	$ 88.707.654	$ -	$ 88.707.654
76	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	95	Artículo 35 Contratación por invitación cerrada (IC), literal h.	804001077	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO LA (	20/12/2024	$ 168.892.498	$ -	$ 168.892.498

- Se evidencia la **suscripción** de **06 contratos** aplicación del **Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.,** como se muestra en la siguiente imagen:

NO.	REGIONAL	NOMBRE DEL SERVICIO	CONSECUTIVO CONTRATO	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	NOMBRE EAS	FECHA DE FIN DEL CONTRATO (PLAZO EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL INICIAL APORTE ICBF POR CONTRATO (REGISTRO UNICO)	VALOR TOTAL INICAL DEL APORTE DE LA EAS (REGISTRO UNICO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (UNICO REGISTRO)
1	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	92	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD	20/12/2024	$ 280.926.550	$ -	$ 280.926.550
2	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	19	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900490026	CORPORACION PARA LA EQUIDAD, LA DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR HYPATIA	20/12/2024	$ 252.946.648	$ -	$ 252.946.648
3	SANTANDER	DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTOS	23	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900490026	CORPORACION PARA LA EQUIDAD, LA DEMOCRACIA Y EL BUEN VIVIR HYPATIA	20/12/2024	$ 14.048.616	$ -	$ 14.048.616
4	SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	14	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	830507841	Cooperativa Multiactiva de Floridablanca Coopmultiflor	20/12/2024	$ 1.036.665.386	$ -	$ 1.036.665.386
5	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	22	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	830500926	COOPERATIVA MULTISERVICIOS COMUNITARIOS DE SANTANDER	20/12/2024	$ 434.626.426	$ -	$ 434.626.426
6	SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	20	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	804011576	FUNDACION COLOMBO ALEMANA VOLVER A SONREIR	20/12/2024	$ 526.442.380	$ -	$ 526.442.380

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL: Se deberá solicitar al suscrito el reporte

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **Se** genera **alerta** y la regional debe **enviar a la DPI la justificación respectiva** sobre el correo con el que se realizó la validación, porque el contrato de aporte con el mismo contratista en la dirección regional supera los 5.000 SMMLV, según lo establecido en el manual de Contratación.

REGIONAL	Nit	Nombre EAS	Valor Contratos DPI Actual	Total en ejecución SECOP II	Valor Final	SMMLV	
SANTANDER	830507841	Cooperativa Multiactiva de Floridablanca Coopmultiflor	$ 1.397.933.175	$ 9.223.444.369	$ 10.621.377.544	8.170	Alerta Contrat

*"**Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe informar y remitir justificación).**"*

En términos generales se observó lo siguiente:

a. **Diligenciamiento total de la matriz:**
- **SÍ** genera **ALERTAS**, el valor de los Contratos de **Aporte superan los 5.000 SMMLV.**
- **No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b. **Recomendaciones adicionales:**
- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB, DIER Y JS_SANTANDER_PERIODO NOV-DIC-20-2024_29102024_82CONT.**
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
  La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

DORIS YANET PINZÓN SILVA
Contratista
Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2024 5:14 p. m.
Para: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Martha Cecilia Florez Vera <MarthaC.Florez@icbf.gov.co>; Manuel Guillermo Bonilla Munoz <Manuel.Bonilla@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Cordial saludo,

De conformidad con el **ALCANCE** de correo enviado la por la regional **SANTANDER** mediante el cual solicitan se valide **MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB DIER Y JS_SANTANDER_PERIODO NOV-DIC-20-2024_17102024_V3,** desde el equipo financiero se emite **VALIDACION** para continuar con el proceso de contratación. La revisión financiera se basó en la validación de los siguientes aspectos**:**

- **Validación de cupos:** CUMPLE, de conformidad con los techos establecidos en metas sociales y financieras, aprobados para la Regional:

REGIONAL	SERVICIO	REPORTE METAS SOCIALES Y FINANCIERAS			REPORTE MATRIZ DE CONTRATACION			DIFERENCIAS		
		UDS PROGRAMADAS VIGENTES	UDS AGRUPADAS VIGENTES	CUPOS MSyF	UDS REPORTADAS MATRIZ	UDS AGRUPADAS REPORTADAS EN MATRIZ	CUPOS REPORTADOS MATRIZ	DIFERENCIAS UDS PROGRAMADAS VIGENTES	DIFERENCIAS UDS AGRUPADAS VIGENTES	DIFERENCIAS CUPOS
SANTANDER	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	89	270	3156	70	225	2656	19	45	500
SANTANDER	HCB - COMUNITARIO	1171	997	13904	997	997	11896	174	0	2008
SANTANDER	HCB FAMI - FAMILIAR	283	0	3940	246	0	3444	37	0	496
SANTANDER	DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECI	1	0	15	1	0	15	0	0	0
TOTALES		**1544**	**1267**	**21015**	**1314**	**1222**	**18011**	**230**	**45**	**3004**

- **Techo Financiero**: CUMPLE, los costos proyectados se ajustan a los cálculos del costo niño para el total de cupos, según costeo remitido por el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia.

Este correo resume la **verificación de la información financiera diligenciada en la matriz**, pero no se constituye en la validación total para adelantar de manera concluyente el trámite de contratación solicitada por la regional; por lo anterior adjuntamos matriz validada en los términos descritos, para que desde el equipo de la Subdirección de Operaciones se continúe con la revisión y generación de las diferentes alertas propias del proceso, para la posterior validación total de la matriz.

Cordialmente,

C. Bibiana Torres Matiz
Contratista
Dirección Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2024 3:09 p. m.
Para: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro

<Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Apreciada Bibiana, envío para validación financiera Alcance a la **MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB DIER Y JS_SANTANDER_PERIODO NOV-DIC-20-2024_17102024_V3,** una vez validada por favor enviarla al macro asignado Doris Pinzón.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2024 2:43 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Buena tarde

En seguimiento al correo anterior y luego de consolidar la información proporcionada por los centros zonales, procedo a dar **ALCANCE** a la **MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB DIER Y JS_SANTANDER_PERIODO NOV-DIC-20-2024_17102024_V3**.

Agradecemos su colaboración y gestión

Cordialmente,

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

---

De: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2024 9:16 a. m.
Para: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>
CC: Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>;

Manuel Guillermo Bonilla Munoz <Manuel.Bonilla@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Cordial saludo,

Dando alcance al correo en trazabilidad, se aclara que la matriz devuelta es la **MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB DIER Y JS_SANTANDER_PERIODO NOV-DIC-20-2024_17102024_V3,** teniendo en cuenta que por error de digitación se relaciono la regional Cundinamarca, siendo lo correcto regional Santander**.**

La demás información se mantiene igual.

Cordialmente,

C. Bibiana Torres Matiz
Contratista
Dirección Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 28 de octubre de 2024 6:01 p. m.
Para: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>
CC: Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Manuel Guillermo Bonilla Munoz <Manuel.Bonilla@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Cordial saludo,

De conformidad con el correo enviado la por la regional **SANTANDER** mediante el cual solicitan se valide la **MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB DIER Y JS_ CUNDINAMARCA_PERIODO NOV-DIC-20-2024_17102024_V3** desde el equipo financiero se **DEVUELVE** la misma toda vez que se solicita revisar:

- De conformidad con lo establecido en el memorando de orientaciones con radicado No. 20241600000132213 del 10 de octubre del año en curso, se estableció en su numeral 1.3, que para la contratación de los servicios de HCB señalados en el asunto, la Dirección de Primera infancia dispondrá para cada UDS el valor de $2.000.000 para la potencialización de los espacios educativos y protectores en las unidades de HCB, según las necesidades identificadas en el marco del seguimiento a la ejecución contractual; por lo anterior se debe revisar especialmente para los **HCB AGRUPADOS** registrados en la matriz de contratación, que dicho reconocimiento se realice por unidad de servicio y no por madre comunitaria, por lo tanto, es necesario revisar y ajustar la columna AZ “Cantidad UDS aplica potencialización espacios educativos y protectores UDS”, según sea el caso.

Por lo anterior, se solicita revisar y ajustar la matriz, para dar continuidad al proceso de validación.

Cordialmente,

C. Bibiana Torres Matiz
Contratista
Dirección Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 28 de octubre de 2024 3:43 p. m.
Para: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Sandra Yaneth Guerrero Acosta <Sandra.GuerreroA@icbf.gov.co>
CC: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Martha Johanna Pinzon Romero <Martha.PinzonR@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Andrea Alvarez Chaparro <Andrea.AlvarezC@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Apreciada Clara, envío para validación financiera la **MATRIZ CONTRATACIÓN SERVICIOS HCB DIER Y JS_SANTANDER_PERIODO NOV-DIC-20-2024_17102024_V3** una vez validada por favor enviarla al macro asignado Doris Pinzón.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 28 de octubre de 2024 3:21 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Buena tarde

Remito matriz macro financiera con los ajustes y observaciones dadas en el correo que antecede

Cordialmente.

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

---

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: sábado, 26 de octubre de 2024 9:17 a. m.
Para: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
CC: Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Apreciada Edilma buen día, revisada la matriz del asunto, se observó lo siguiente:

- La Columna AZ **"CANTIDAD UDS APLICA "POTENCIALIZACIÓN ESPACIOS EDUCATIVOS Y PROTECTORES UDS",** debe ser diligenciada por cada línea de servicio y no por contrato
- Teniendo en cuenta que en la matriz se registran para las 06 entidades que se van a contratar por el **Artículo 35, literal j, Situaciones excepcionales**, se debe remitir junto con la matriz de contratación a validar, la justificación para contratar por el citado numeral de acuerdo con lo establecido en el Memorando con Radicado No. 20241600000132213 del 2024-10-09, con asunto: "Orientaciones para la contratación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia de Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB, HCB Agrupados, HCB Integrales, HCB FAMI, Hogares Empresariales, Jardines Sociales y Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión – DIER", que en la parte pertinente señala:
  (…) De igual manera en el marco de las funciones de los Ordenadores del Gasto Delegados, las Direcciones Regionales, en materia contractual, deberán remitir, junto con la matriz de contratación, la respectiva justificación para contratar los servicios de atención a la primera infancia, a través del presente literal j), en donde se identifique de manera clara y expresa, la verificación de los requisitos mínimos, así como las situaciones excepcionales que propiciaron la contratación de manera directa" (…)

  Los consecutivos de contratos en mención se muestran en la siguiente imagen:

DESBLOQUEAR	NTRATOS	CANTIDAD DE CUPOS	687		INFORMACIÓN EAS	
REGIONAL	NTRATO	SUMATORIA DE LAS UDS DEL CONTRATO (REGISTRO UNICO)	SUMATORIA DE LOS CUPOS DEL CONTRAO (REGISTRO UNICO)	FORMA DE CONTRATACIÓN	NIT	
SANTANDER	92	35	440	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	804017278	FUNDACION PARA EL FOMENTO DESARROLLO
SANTANDER	19	32	384	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900490026	CORPORACION PARA LA EQUIDAD, LA DEMO
SANTANDER	23	1	15	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	900490026	CORPORACION PARA LA EQUIDAD, LA DEMO
SANTANDER	14	131	1606	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	830507841	Cooperativa Multiactiva de Floridablanca (
SANTANDER	22	55	662	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	830500926	COOPERATIVA MULTISERVICIOS COMUNITAR
SANTANDER	20	70	840	Artículo 35 Situaciones excepcionales, literal j.	804011576	FUNDACION COLOMBO ALEMANA VOLVER A

Quedamos atentos a la subsanación de lo observado a fin de continuar con el proceso de validación macro financiera de la matriz.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

De: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2024 3:15 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Profilia Sierra Maldonado <Profilia.Sierra@icbf.gov.co>; Lucy Selenia Suarez Plata <Lucy.Suarez@icbf.gov.co>; Claudia del Pilar Diaz Cardenas <Claudia.Diaz@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Buenas tarde Dr. Jorge

Una vez revisada y actualizada la matriz macro financiera, la remitimos para su validación y aprobación.

Agradecemos su apoyo y colaboración en este proceso.

Cordialmente.

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

---

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 23 de octubre de 2024 7:13 p. m.
Para: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
CC: Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>; Angela Sorany Caicedo Romo <AngelaS.Caicedo@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Apreciada Edilma, con toda atención enviamos la matriz con el ajuste solicitado.

Cordial saludo,

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Francisco Javier Castellanos Villareal <Francisco.Castellano@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 23 de octubre de 2024 7:03 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Hola Jorge,

Adjunto matriz solicitada.

Quedo atento.

Francisco Javier Castellanos Villarreal
Contratista
Dirección de Primero Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 22 de octubre de 2024 21:57
Para: Francisco Javier Castellanos Villareal <Francisco.Castellano@icbf.gov.co>
Cc: Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Francisco buena noche, por favor realizar los ajustes requeridos por la Regional.

Slds.

JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Edilma Pinto Gomez <Edilma.Pinto@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2024 4:09 p. m.
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
CC: Martha Lucia Ballesteros Garcia <Martha.Ballesteros@icbf.gov.co>; Clara Bibiana Torres Matiz <ClaraB.Torres@icbf.gov.co>; Doris Yanet Pinzon Silva <Doris.Pinzon@icbf.gov.co>; Karen Maryit Bueno Rondon <Karen.Bueno@icbf.gov.co>
Asunto: SOLICITUD AJUSTE MATRIZ REG SANTANDER

Buena tarde Dr. Jorge Millan

Con el objetivo de avanzar en el proceso de diligenciamiento de la matriz macro financiera para los contratos HCB y DIER que vencen el 31 de octubre de 2024, la Regional Santander informa que se han reactivado tres asociaciones:

- ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS SAN JOSE OBRERO Y CHAPINERO
- ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO BOSTON
- ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO LA GOMEZ

En consecuencia, se procederá a distribuir unidades y cupos correspondientes.

Para reflejar esta información en la matriz, solicitamos agregar cuatro columnas adicionales de la siguiente manera:

CONSECUTIVO DE CONTRATO	NOMBRE ASOCIACION	CENTRO ZONAL	MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO	CUPOS POR UDS	CANTIDAD DE UDS A ADICIONAR	CUPOS TOTALES POR SERVICIO A ADICIONAR
93	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DE LOS BARRIOS SAN JOSE OBRERO Y CHAPINERO	CZ YARIQUIES	BARRANCABERMEJA	HCB - COMUNITARIO	12	17	204
94	ASOCIACION DE USUARIOS DEL PROGRAMA HOGARES DE BIENESTAR DEL BARRIO BOSTON	CZ YARIQUIES	BARRANCABERMEJA	HCB - COMUNITARIO	12	11	132
95	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO LA GOMEZ	CZ YARIQUIES	SABANA DE TORRES	HCB - COMUNITARIO	12	12	144
95	ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO LA GOMEZ	CZ YARIQUIES	SABANA DE TORRES	HCB FAMI - FAMILIAR	14	9	126

La regional ya realizó el diligenciamiento del consecutivo de contrato, por tal motivo agradecemos que dichos ajustes se puedan realizar en la matriz adjunta.

Agradecemos su gestión y colaboración para poder remitir la matriz a validación en el menor tiempo posible.

Cordialmente,

EDILMA PINTO GOMEZ
Profesional Especializado con funciones de Coordinadora Técnica
Grupo Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Santander
Calle 1N # 16D 86, Barrio La Juventud
Teléfono: 607 6972100 Ext. 780067
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co